

Informe de Auditoría

**IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

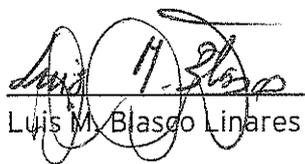
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/04630
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

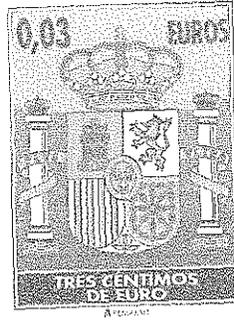


Luis M. Blasco Linares

15 de abril de 2011



CLASE 8.^a

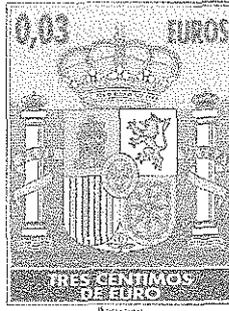


OK6821093

IM TERRASSA RMBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.ª



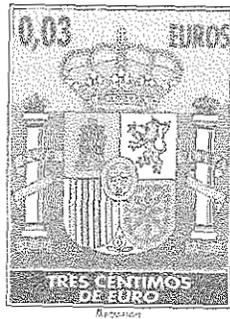
OK6821094

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Estados de flujos de efectivo
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a

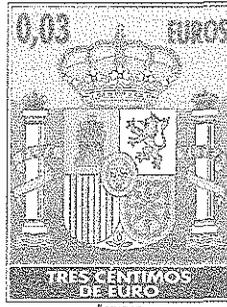


OK6821095

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª

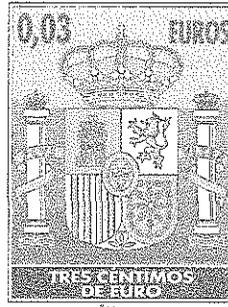


OK6821096

IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		385.150	407.071
I. Activos financieros a largo plazo	6	385.150	407.071
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión Hipotecaria		378.050	402.129
Activos dudosos		7.428	5.428
Correcciones de valor por deterioro de activos		(328)	(486)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		32.674	34.402
II. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
III. Activos financieros a corto plazo	6	10.057	11.519
Deudores y otras cuentas a cobrar		230	71
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión Hipotecaria		8.817	8.594
Otros		125	-
Activos dudosos		542	2.610
Correcciones de valor por deterioro de activos		(15)	(234)
Intereses y gastos devengados no vencidos		358	414
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	64
IV. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	22.617	22.883
Tesorería		22.617	22.883
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		417.824	441.473



OK6821097

CLASE 8.ª

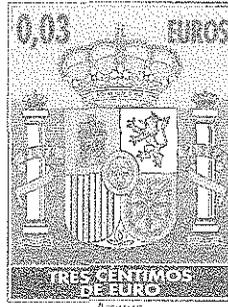
IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		360.960	377.709
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	360.960	377.709
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		324.684	340.798
Series subordinadas		20.000	20.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		14.768	14.857
Derivados			
Derivados de cobertura		1.508	1.950
Otros pasivos financieros			
Otros		-	104
B) PASIVO CORRIENTE		58.372	65.714
III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
IV. Provisiones a corto plazo		-	-
V. Pasivos financieros a corto plazo	8	56.078	65.242
Acreedores y otras cuentas a pagar		242	127
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		52.646	61.605
Intereses y gastos devengados no vencidos		990	811
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		675	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		338	365
Derivados			
Derivados de Cobertura		1.187	2.334
Otros pasivos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		2.294	472
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		13	13
Comisión administrador		14	15
Comisión agente financiero / pagos		3	3
Comisión variable-resultados realizados		2.260	436
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		4	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.508)	(1.950)
VII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
VIII. Coberturas de flujos de efectivo	9	(1.508)	(1.950)
IX. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
X. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		417.824	441.473

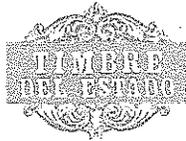


CLASE 8.^a

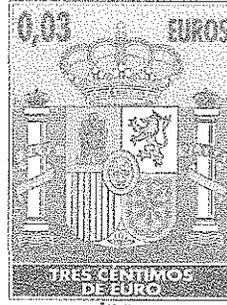


OK6821098

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª



OK6821099

IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	8.923	17.397
Valores representativos de deuda	-	-
Certificados de Transmisión de Hipoteca	8.834	17.118
Otros activos financieros	89	279
2. Intereses y cargas asimilados	(7.255)	(16.910)
Obligaciones y otros valores negociables	(4.586)	(8.901)
Deudas con entidades de crédito	(490)	(618)
Otros pasivos financieros	(2.179)	(7.389)
A) MARGEN DE INTERESES	1.668	487
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(2113)	(125)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	(2113)	(125)
Comisión de sociedad gestora	(73)	(75)
Comisión administrador	(20)	(22)
Comisión variable -- resultados realizados	(1.991)	-
Comisión variable -- resultados no realizados	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	(15)	(15)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(14)	(13)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	377	(720)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (+)	68	359
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-



CLASE 8.ª

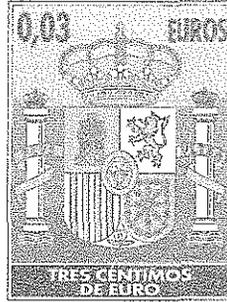


OK6821100

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª



OK6821101

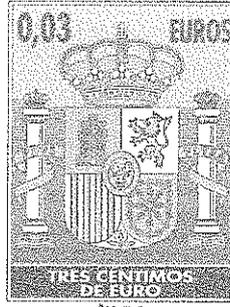
IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(1.737)	(6.288)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(1.737)	(6.288)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		2.179	7.389
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(442)	(1.101)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.ª

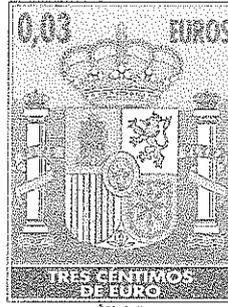


OK6821102

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.ª



OK6821103

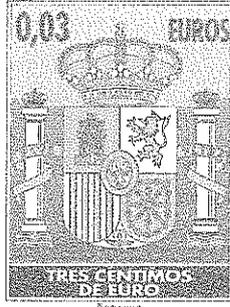
IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.436	1.332
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	580	(1.912)
Intereses cobrados de los activos titulizados	8.742	17.759
Intereses pagados por valores de titulización	(4.407)	(12.817)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3.327)	(6.673)
Intereses cobrados de inversiones financieras	89	279
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(517)	(460)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(222)	(939)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(73)	(77)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(21)	(12)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	(99)	(821)
Otras comisiones	(14)	(14)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	3.078	4.183
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	3.236	4.254
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(158)	(71)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(3.702)	(19.896)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(5.013)	(20.377)
Cobros por amortización de derechos de crédito	20.060	37.262
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(25.073)	(57.639)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	1.311	481
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(89)	(45)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	725	526
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	675	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(266)	(18.564)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	22.883	41.447
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	22.617	22.883



CLASE 8.^a

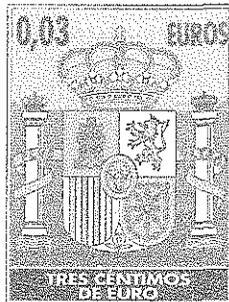


OK6821104

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK6821105

IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM TERRASSA RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de abril de 2008, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión de Hipoteca derivados de operaciones de financiación a empresas, empresarios individuales y profesionales con garantía hipotecaria de 500.000 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización, por importe de 500.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 25 de abril de 2008.

Con fecha 17 de abril de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los citados Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el préstamo subordinado GI (para gastos iniciales) y el préstamo subordinado FR (para el fondo de reserva) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Adicionalmente, el Fondo ha concertado una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogéneas estandarizadas, y por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

Con fecha 1 de julio de 2010 entró en vigor la fusión entre las entidades Caixa de Sabadell, Caixa Terrassa y Caixa de Manlleu, desapareciendo las entidades fusionadas y pasando a ser desde esa fecha UNNIM (Caixa d'Estalvis Unió de Caixas de Manlleu, Sabadell i Terrassa). La nueva entidad se subrogó en todos los derechos y obligaciones de las fusionadas y, en consecuencia, de Caixa d'Estalvis de Terrassa



CLASE 8.ª



OK6821106

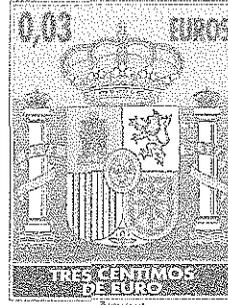
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en todo caso:

- al amortizarse íntegramente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada. La Sociedad Gestora podrá iniciar dicho procedimiento:
 - i) cuando el saldo nominal pendiente de las operaciones de financiación no fallidas sea inferior a un 10% del saldo inicial de las mismas y cuando el importe de la venta de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, pendientes de amortización, junto con el resto de los recursos disponibles permita la cancelación de las obligaciones de pago del Fondo;
 - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
 - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto sin que haya podido sustituirse a la sociedad gestora en caso de que ésta hubiera sido declarada en concurso;
 - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos; y
 - v) seis (6) meses antes de la fecha de vencimiento legal, aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro de los certificados;
 - vi) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo
- en la fecha de vencimiento legal del Fondo: el 24 de abril de 2054.



CLASE 8.ª



OK6821107

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., es la Sociedad gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica igual a una parte fija de 10.500 euros trimestrales y un 0,0075% anual, pagadera en cada fecha de pago. Esta comisión se devengará diariamente desde la fecha de desembolso del Fondo hasta la extinción del mismo, y se calculará sobre el saldo nominal pendiente de las operaciones de financiación al comienzo de cada periodo de devengo de intereses.

e) Agente financiero del Fondo

Banco Sabadell, como agente financiero, recibirá del Fondo, una comisión periódica anual de 15.000 euros, pagadera proporcionalmente en cada fecha de pago.

f) Administrador de los derechos de crédito

El administrador, percibirá una comisión por su devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual al 0,005%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo nominal pendiente de los derechos de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria no fallidas la fecha de pago inmediatamente interior.

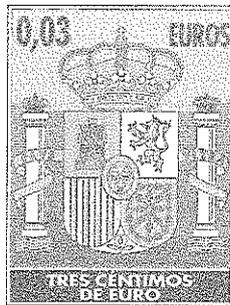
g) Comisión variable

El cedente tendrá derecho al excedente del Fondo, en concepto de comisión variable. El pago de dicho derecho se efectuará en cada fecha de pago y estará sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

El excedente del Fondo será la diferencia entre todos los ingresos que puedan derivarse de los certificados más los rendimientos de la cuenta de tesorería y cualquier otra menos todos los gastos del Fondo netos de cantidades impagadas, incluidos los intereses de cualquier financiación.



CLASE 8.ª



OK6821108

h) Normativa legal

La constitución del fondo y la Emisión de Bonos se encuentra sujeta a la legislación española y en concreto se realiza de acuerdo con el régimen legal previsto por (i) el Real Decreto 926/1988 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1988 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Ley 24/1988, en lo referente a supervisión, inspección y sanción, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, sobre emisiones y ofertas de venta de valores en su redacción actual, (v) en la Ley 44/2002, (vi) por la circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos, (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

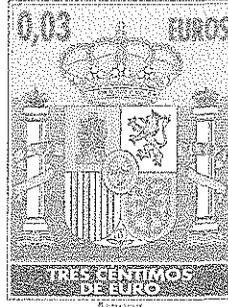
a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.



CLASE 8.ª



OK6821109

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

d) Agrupación de partidas

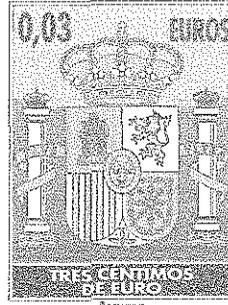
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OK6821110

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

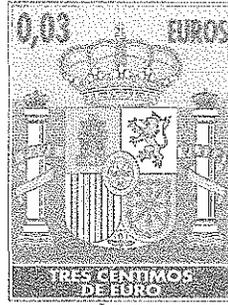
El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.ª



OK6821111

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

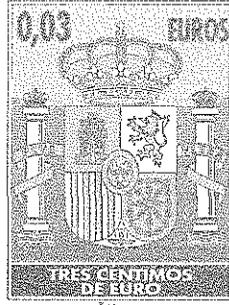
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



OK6821112

CLASE 8.ª

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Valoración posterior

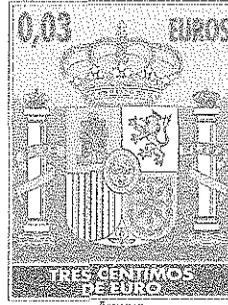
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.ª



OK6821113

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

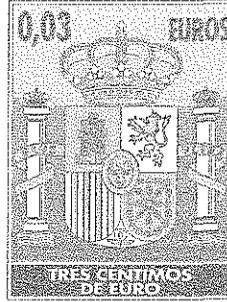
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.^a



OK6821114

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral.

El Fondo ha contratado con Caixa Terrassa una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

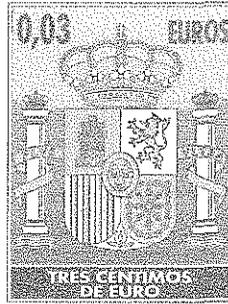
- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.ª



OK6821115

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica la permuta financiera de intereses como coberturas de flujo de efectivo.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.ª



OK6821116

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

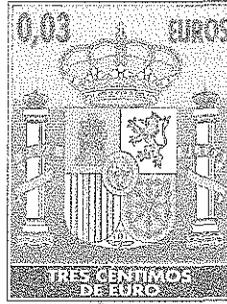
- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK6821117

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

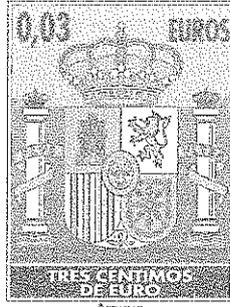
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.



CLASE 8.ª



OK6821118

- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se aplicaban los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

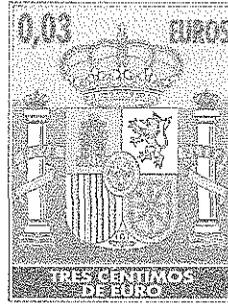
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.^a



OK6821119

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

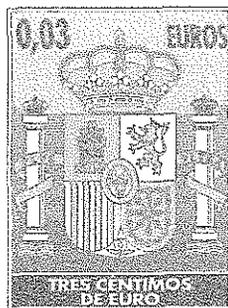
La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OK6821120

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperado del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

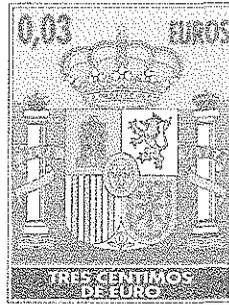
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6821121

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación con garantía hipotecaria cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

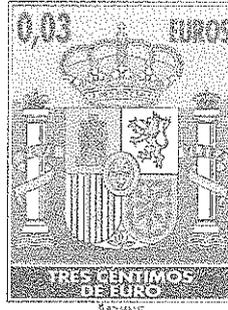
Adicionalmente, el Fondo tienen contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	394.977	418.455
Deudores y otras cuentas a cobrar	230	71
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.617	22.883
Otros	-	64
Total Riesgo	<u>417.824</u>	<u>441.473</u>



CLASE 8.ª



OK6821122

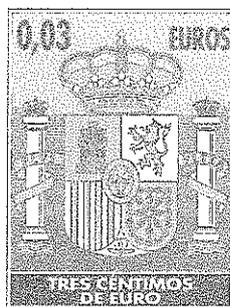
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión de hipoteca	378.050	8.817	386.867
Otros	-	125	125
Activos dudosos	7.428	542	7.970
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(328)	(15)	(343)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	358	358
	<u>385.150</u>	<u>9.827</u>	<u>394.977</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	230	230
	<u>-</u>	<u>230</u>	<u>230</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión de hipoteca	402.129	8.594	410.723
Activos dudosos	5.428	2.610	8.038
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(486)	(234)	(720)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	414	414
	<u>407.071</u>	<u>11.384</u>	<u>418.455</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	64	64
	<u>-</u>	<u>64</u>	<u>64</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	71	71
	<u>-</u>	<u>71</u>	<u>71</u>



CLASE 8.ª



OK6821123

6.1 Derechos de crédito

En la fecha de constitución del Fondo, la entidad cedente emitió 2.683 Certificados de Transmisión de Hipoteca, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla. Dichos certificados, con un valor nominal de 499.999.996,97 euros, fueron íntegramente suscritos por el Fondo.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión de hipoteca	410.723	-	(23.856)	386.867
Otros	-	125	-	125
Activos dudosos	8.038	-	(68)	7.970
Correcciones de valor por deterioro de activos	(720)	-	377	(343)
Intereses y gastos devengados no vencidos	414	8.834	(8.890)	358
	<u>418.455</u>	<u>8.959</u>	<u>(32.437)</u>	<u>394.977</u>

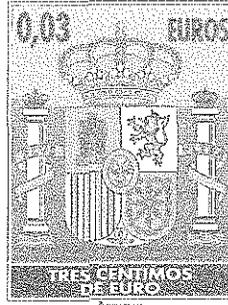
	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión de hipoteca	456.196	-	(45.473)	410.723
Activos dudosos	4.223	3.815	-	8.038
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(4.090)	3.370	(720)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.150	17.118	(17.854)	414
	<u>461.569</u>	<u>16.843</u>	<u>(59.957)</u>	<u>418.455</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los derechos de crédito Fallidos.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada anual de las operaciones de financiación con garantía hipotecaria fue del 3,01% (en 2009 el 7%).



CLASE 8.ª



OK6821124

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,21% (en 2009 el 2,41%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 8.834 miles de euros (2009: 17.118 miles de euros), de los que 358 miles de euros (2009: 414 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2010 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los citados activos deteriorados es de 377 miles de euros (2009: 720 miles de euros, de pérdida), registrado en el epígrafe “Deterioro de activos financieros neto”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en balance a 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 por 22.617 y 22.883 miles de euros respectivamente se corresponde al saldo de la “Cuenta de Tesorería” depositado en Banco Sabadell, S.A.

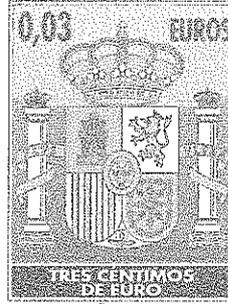
Con fecha 22 de abril de 2008, la Sociedad Gestora abrió en Caixa D’Estalvis de Terrassa, (en adelante Caixa Terrassa), de conformidad con lo establecido en el contrato de cuenta de tesorería del Fondo una cuenta bancaria denominada “Cuenta de tesorería” en la cual se realizarían todos los ingresos que el Fondo deba recibir procedentes de los cobros de la Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria. Igualmente, a través de la citada cuenta de tesorería, el Fondo efectuaría todos los pagos a que viniera obligado de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en la escritura de constitución.

Los saldos de la cuenta de tesorería se mantendrán en efectivo, no pudiendo tener saldo negativo en contra del Fondo.

La Cuenta de Tesorería devengará un interés variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento.



CLASE 8.ª



OK6821125

En el supuesto que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Caixa Terrassa experimentara un descenso en su calificación situándose por debajo de P-1 en la escala a corto plazo de Moody's, o dicha calificación fuera retirada por cualquier motivo, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de 30 días naturales deberá:

- a) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1 según la escala de calificación de Moody's, u otra equivalente, un aval incondicional, irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, el pago puntual por Caixa Terrassa de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería, mientras se mantenga la situación de pérdida de calificación.
- b) encontrar una entidad con calificación mínima para su riesgo a corto plazo no subordinada y no garantizada de P-1, según la escala de Moody's, que asuma en las mismas condiciones, las funciones de Caixa Terrassa en relación con la cuenta de tesorería.

Con fecha 5 de agosto de 2008 Moody's Investors Service España, S.A., como agencia de calificación comunicó a Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., la rebaja de la calificación crediticia a corto plazo de la entidad Caixa d'Estalvis de Terrassa de P-1 a P-2.

Como consecuencia de tal rebaja y de acuerdo con lo establecido en los documentos constitutivos del Fondo, la Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, ha procedido con fecha 4 de septiembre de 2008 a designar a Banco de Sabadell, S.A. como agente financiero sustituto del Fondo, firmando el correspondiente contrato de agencia financiera.

Asimismo, y con la misma fecha, la Sociedad Gestora ha procedido a la apertura de una Cuenta de Tesorería en Banco de Sabadell, S.A. en sustitución de la existente en Caixa Terrassa, en la que a partir del 5 de septiembre de 2008 se ingresarán todos los recursos del Fondo y desde la que se atenderán las obligaciones de pago del mismo.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe de 89 miles de euros (2009: 279 miles de euros). A 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen intereses devengados de importe significativo pendientes al cobro de la cuenta de tesorería.



OK6821126

CLASE 8.ª

Fondo de reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los préstamos impagados, se constituyó un fondo de reserva en la fecha de desembolso del Fondo con cargo el préstamo subordinado FR, cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería.

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 14.500 miles de euros y se desembolsó el 25 de abril de 2008 (fecha de desembolso).

En cada fecha de pago se dotarán aquellas cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo. El nivel mínimo del fondo de reserva será una cantidad igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) la menor de entre las dos siguientes cantidades:
 - el 2,9% del saldo inicial de los Bonos; y
 - el 5,8% del saldo nominal pendiente de los Bonos en esa fecha de pago.
- b) y 7.500.000 euros

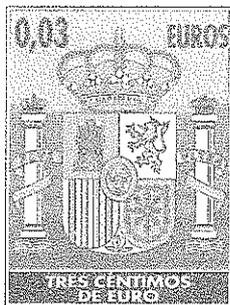
El importe del fondo de reserva no podrá reducirse cuando concurra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- hasta la fecha de pago inmediata siguiente a los 3 años posteriores a la fecha de desembolso.
- si el saldo nominal pendiente de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria no fallidas con impago superior a 90 días al último día del mes inmediato anterior a la fecha de pago en curso, es superior al 1% del saldo nominal pendiente no vencido de las operaciones de financiación con garantía hipotecaria no fallidas.
- si en la fecha de pago inmediata anterior no se ha dotado el fondo de reserva hasta su nivel mínimo, o si en la fecha de pago en curso no se puede dotar el fondo de reserva hasta su nivel mínimo.

Las cantidades que integren el fondo de reserva estarán depositadas en la cuenta de tesorería.



CLASE 8.ª



OK6821127

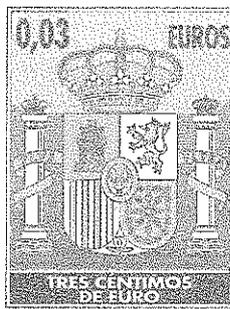
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	242	242
	-	242	242
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	324.684	52.646	377.330
Series subordinados	20.000	-	20.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	990	990
	344.684	53.636	398.320
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	14.768	675	15.443
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	338	338
	14.768	1.013	15.781
Derivados			
Derivados de cobertura	1.508	1.187	2.695
	1.508	1.187	2.695



CLASE 8.ª



OK6821128

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	127	127
	-	127	127
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	340.798	61.605	402.403
Series subordinados	20.000	-	20.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	811	811
	360.798	62.416	423.214
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	14.857	-	14.857
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	365	365
	14.857	365	15.222
Derivados			
Derivados de cobertura	1.950	2.334	4.284
	1.950	2.334	4.284
Otros pasivos			
Otros	104	-	104
	104	-	104



CLASE 8.ª



OK6821129

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

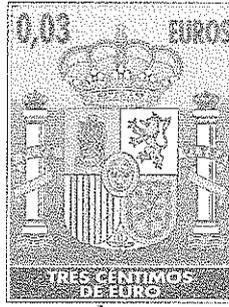
La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 500.000 miles de euros, compuestos por 5.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por 3 series de Bonos, que tienen las siguientes características:

Serie	A	B	C
Importe nominal de la emisión (miles de euros)	480.000	10.000	10.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	4.800	100	100
Tipo de interés nominal	Euribor 3M+ 0,3%	Euribor 3M+ 0,6%	Euribor 3M+ 1%
Periodicidad de pago de intereses	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	24 de enero, abril, julio y octubre de cada año		
Fecha de inicio devengo de intereses	25 de abril de 2008		

La amortización de los Bonos se realizará en cada fecha de pago, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución y en el orden de prelación de pagos.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto.

1. Los Bonos de la Serie A comenzarán su amortización en la primera fecha de pago (incluida). La amortización de principal se realizará mediante amortizaciones parciales en las sucesivas fechas de pago hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar. Dicho importe será distribuido a prorrata entre los Bonos de la Serie A.



OK6821130

CLASE 8.ª

2. La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicada en cada fecha de pago a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B, y C que se recogen en el apartado 4.9.5. de la Nota de Valores del Folleto. Dicho importe será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B. Los Bonos de la Serie B comenzarán su amortización en la fecha de pago en la cual se cumplan las “Condiciones para la Amortización a Prorrata o una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad.
3. La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie C conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B, y C que se recogen en el apartado 4.9.5. de la Nota de Valores. Dicho importe será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie C mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie C. Los Bonos de la Serie C comenzarán su amortización en la fecha de pago en la cual se cumplan las “Condiciones para la Amortización a Prorrata”, o una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A y de la Serie B en su totalidad.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

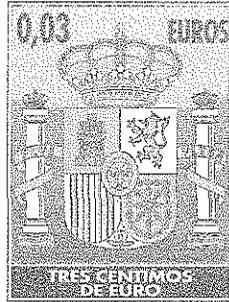
Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	Serie no subordinada	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	402.403	20.000	422.403
Amortización	(25.073)	-	(25.073)
Saldo final	<u>377.330</u>	<u>20.000</u>	<u>417.330</u>



CLASE 8.ª



OK6821131

	Miles de euros		
	2009		
	Serie no subordinada	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	460.042	20.000	480.042
Amortización	(57.639)	-	(57.639)
Saldo final	<u>402.403</u>	<u>20.000</u>	<u>422.403</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.586 miles de euros (2009: 8.901 miles de euros), de los que 990 miles de euros (2009: 811 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

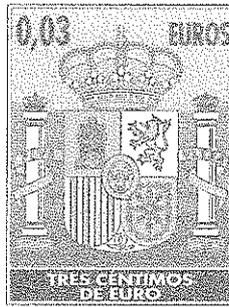
8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 25 de abril de 2008, el Fondo contrató un préstamo subordinado de carácter mercantil ("préstamo subordinado GI") de Caixa D'Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) por un importe total de 446 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del préstamo subordinado GI se realiza sobre la base de un tipo de interés variable igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente a cada momento, más un margen del 1,5%. La amortización de dicho préstamo se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (el 24 de julio de 2008) y las restantes en las siguientes fechas de pago, todo ello con sujeción al orden de prelación de pagos.



CLASE 8.ª



OK6821132

En la fecha de desembolso, 25 de abril de 2008, el Fondo recibió un préstamo subordinado de carácter mercantil (“préstamo subordinado FR”) de Caixa D’Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) por un importe total de 14.500 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la sociedad gestora a la dotación inicial del fondo de reserva del Fondo, y fue abonado en la cuenta de tesorería del Fondo.

El saldo no reembolsado del préstamo subordinado FR devengará desde la fecha de desembolso, unos intereses calculados sobre la base de un tipo interés variable igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento más un diferencial del 2,5%.

La amortización de dicho préstamo se realizará en cada fecha de pago, por un importe igual al importe en que cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva con la sujeción al orden de prelación de pagos.

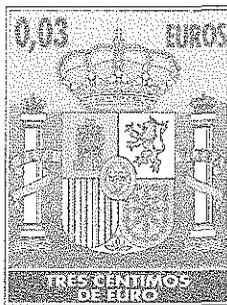
El movimiento producido en los préstamos durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado fondo de reserva	Total
Saldo Inicial	357	14.500	14.857
Amortización	(89)	-	(89)
Saldo final	<u>268</u>	<u>14.500</u>	<u>14.768</u>

	Miles de euros		
	2009		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado fondo de reserva	Total
Saldo Inicial	401	14.500	14.901
Amortización	(44)	-	(44)
Saldo final	<u>357</u>	<u>14.500</u>	<u>14.857</u>



CLASE 8.º



OK6821133

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 490 miles de euros (2009: 618 miles de euros) de los que 338 miles de euros (2009: 365 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito del pasivo del balance de situación.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con Caixa Terrassa con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

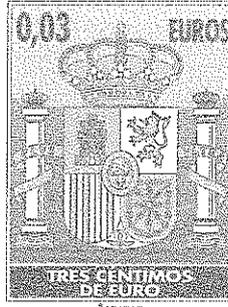
Mediante el contrato de de Swap, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se compromete a pagar a Caixa Terrassa, las cantidades cobradas por intereses de las operaciones de financiación en cada uno de los tres periodos de cobro inmediatos anteriores a la fecha de liquidación en curso.

Y, mediante dicho contrato, Caixa Terrassa se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderados por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,5%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.

El nocional del contrato de permuta financiera de intereses será el saldo nominal pendiente de los bonos al comienzo de cada periodo de liquidación.



CLASE 8.ª



OK6821134

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2010	2009
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Método de Svensson	Método de Svensson
Tasa de amortización anticipada	2,85%	1,20%
Tasa de impago	1,023%	1,34%
Tasa de Fallido	1,61%	0,58%

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por 2.179 miles de euros (2009: 7.389 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación” un importe de 1.508 miles de euros (2009: 1.950 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

10. SITUACIÓN FISCAL

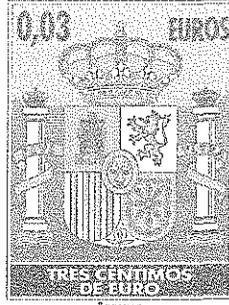
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



OK6821135

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

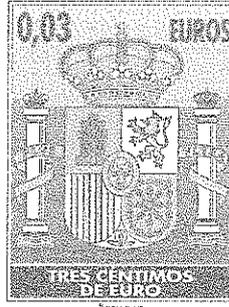
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros).

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



OK6821136

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK6821137

IM TERRASSA RMBS 1, FTA. INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2010

1. Antecedentes.

IM TERRASSA RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 22 de abril de 2008, por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Terrassa D. Jorge Irazzo Barceló, con el número de protocolo 1.050/2008, agrupando 2.683 Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria por un importe total de 499.999.996,96 €, que corresponde al saldo vivo no vencido de cada una de las mismas. Dichas operaciones fueron concedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa.

Con fecha 22 de abril de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 500.000.000 €, integrados por 4.800 Bonos de la Serie A, 100 Bonos de la Serie B y 100 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A, A3 para los Bonos B y Baa3 para los Bonos C por parte de Moody's Investor Services España, S. A.

La Fecha de Desembolso fue el 25 de abril de 2008.

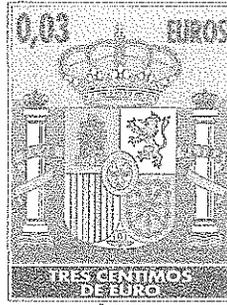
La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 17 de abril de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa (“Préstamo Subordinado GI” y “Préstamo Subordinado FR” en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Valores de Titulización del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria. La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo es el 24 de abril de 2054.



CLASE 8.ª



OK6821138

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

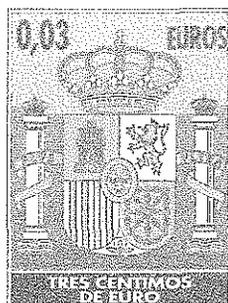
Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6821139

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2010 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/10)
Número de préstamos vivos	2.683	2.267
Saldo vivo (euros)	499.999.997	394.663.243
Saldo medio de los préstamos	186.359	174.091
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	841.353	754.865
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,17%	0,19%
Concentración deudor (25 principales deudores)	2,86%	3,21%
Número de préstamos en mora +90 días	0	14
Saldo préstamos en mora +90 días	0	2.440.395
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	0,62%
Número de préstamos fallidos	0	31
Saldo de los préstamos fallidos	0	5.439.291
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	1,38%
Antigüedad de la cartera (meses)	23	54
Vencimiento medio de la cartera (meses)	415	382
Último vencimiento de la cartera	11 de marzo de 2052	11 de marzo de 2052
Tipo de interés medio aplicado	5,34	2,21
Diferencial medio aplicado	0,85	0,86
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	90,56%	90,219%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	79,57	75,81

* *Barcelona, Tarragona y Gerona*

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2010 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos	Saldo inicial	Saldo actual	Cupon vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	480.000.000	377.329.728	1,325%	0,300%	1,025%	24/01/2011	Trimestral	Aaa	Aaa
Serie B	10.000.000	10.000.000	1,625%	0,600%	1,025%	24/01/2011	Trimestral	A3	A3
Serie C	10.000.000	10.000.000	2,025%	1,000%	1,025%	24/01/2011	Trimestral	Baa3	Baa3
Total	500.000.000	397.329.728	-	-	-	-	-	-	-



OK6821140

CLASE 8.ª

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad (Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas con impago superior a 90 días dividido entre el Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas) a 31/12/2010 se sitúa en el 0,63% del saldo vivo de la cartera no fallida a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de enero (1,31%) decreciendo desde ese punto hasta el 0.63% de final de 2010.

En lo que respecta a la tasa de fallidos, definida como el saldo vivo de los fallidos sobre el saldo vivo de la cartera total, la cartera presentó una tasa de fallidos del 1,38 % frente a una tasa de 0,53% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres regiones con mayor peso Barcelona, Tarragona y Gerona.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 3,25% del saldo vivo de la cartera.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2010, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en el 75,71% que compara con un ratio de 79,57% en la Fecha de Constitución del Fondo.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

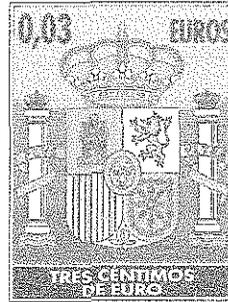
El Fondo de Titulización contrató con Caixa Terrassa en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe el Nocial por el Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,50% por los días del Período de Liquidación.

El Nocial es el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la Fecha de Pago anterior.



CLASE 8.ª



OK6821141

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen:

SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	UNNIM	F3	BBB-	Varios niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A/A2/A	Calificación a corto mínima de P-1
Cuenta de Reversión (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	UNNIM	F3	BBB-	Calificación a corto mínima de P-1
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A/A2/A	Calificación a corto mínima de P-1
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	UNNIM	F3	BBB-	-

(*) Fitch/Moody's/S&P/DBRS

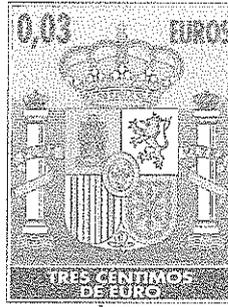
A 31 de diciembre de 2010, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución. Con Fecha 5 de septiembre de 2008, Caixa Terrassa fue sustituido por Banco de Sabadell, S.A. como Agente de Pago y en la misma fecha se produjo la apertura de una Cuenta de Tesorería en Banco de Sabadell, S.A.

En relación al swap, desde la rebaja de la calificación de Caixa Terrassa, acaecida en agosto de 2008, la contrapartida del Fondo está colateralizando las cantidades indicadas con la periodicidad y los importes determinados por la Sociedad Gestora, de acuerdo con el Contrato de Permuta Financiera de Intereses firmado en la Fecha de Constitución.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. fue informada el 1 de julio de 2010 de que con la misma fecha, la fusión de Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, Caixa d'Estalvis de Sabadell y Caixa d'Estalvis de Terrassa se había llevado a efecto y de la cual ha resultado la creación de una nueva entidad que girará bajo la denominación de UNNIM, y que constituye la sucesora universal en todos los derechos y obligaciones de las tres anteriores entidades. En consecuencia, todos los derechos y obligaciones del Fondo con Caixa Terrassa pasarán a serlo con UNNIM.



CLASE 8.ª



OK6821142

3.4. Otros riesgos

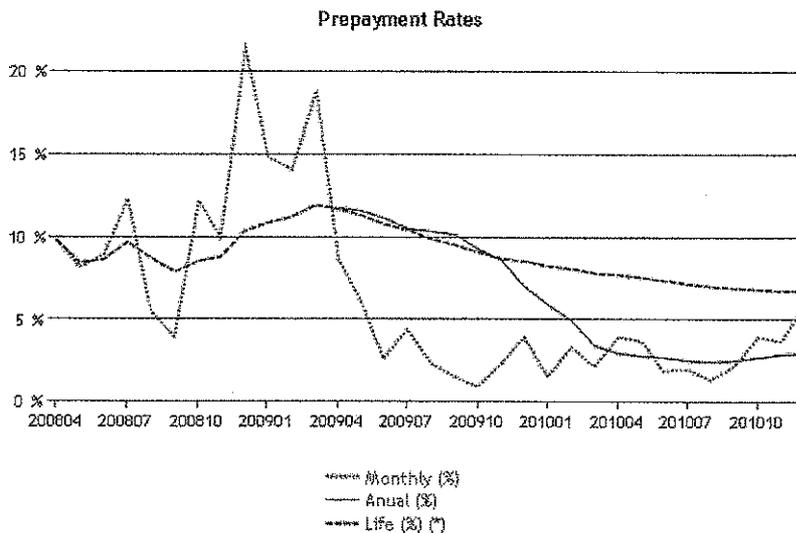
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2010

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2010 fue de 3,01%.

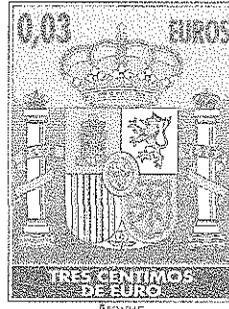
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera durante 2010 alcanzó el 1,31% en enero de 2010 situándose en el 0,63% a final de año.

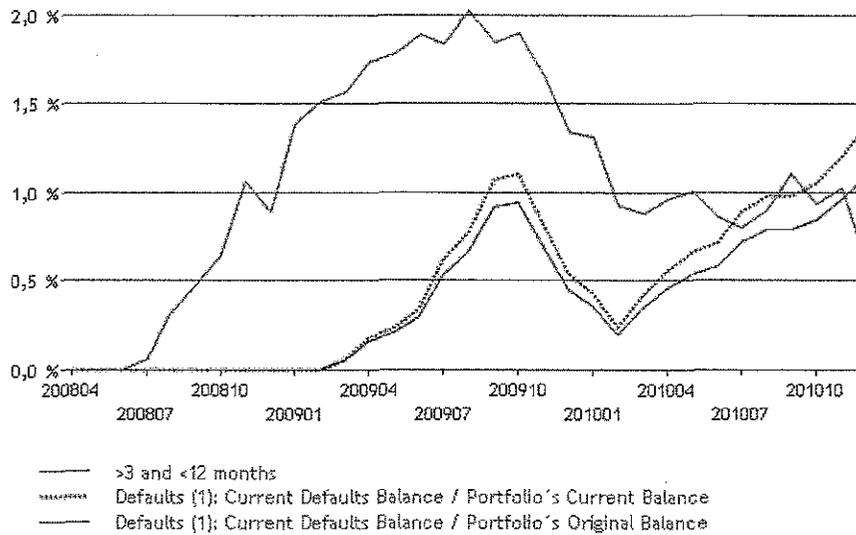
La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2010 llegó al 1,38% respecto del saldo vivo de la cartera y un 1,09% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo)



OK6821143

CLASE 8.^a

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31/12/2010 fue del 2,21%.

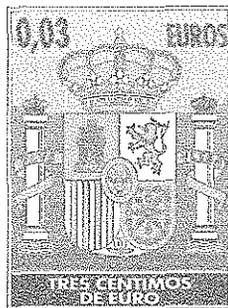
4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2009	Saldo 31/12/2010	Amortización durante 2010	% Amortización	Intereses Pagados en 2010	Cupón Vigente a 31/12/2010
Serie A	402.403.056	377.329.728	25.073.328	6,23%	4.097.040	1,325%
Serie B	10.000.000	10.000.000	0	0,00%	134.806	1,625%
Serie C	10.000.000	10.000.000	0	0,00%	175.250	2,025%
Total	422.403.056	397.329.728	25.073.328	-	-	-



CLASE 8.ª



OK6821144

A 31 de diciembre de 2010, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo subordinado GI:
 - Intereses debidos: 3.062,89 euros
 - Amortización debida: 44.600 euros
 - Saldo Pendiente: 267.600 euros

- Préstamo subordinado FR:
 - Intereses debidos: 239.269,33 euros
 - Amortización debida: no hay amortización debida.
 - Saldo Pendiente: 14.500.000 euros

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, y 3.4.3.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2010 no se ha producido ninguna acción por parte de las Agencias de Calificación que afecte al Fondo.

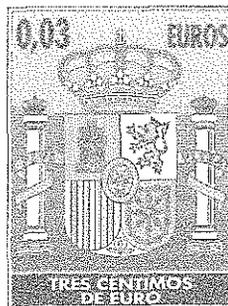
5. Generación de flujos de caja en 2010.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2010 han ascendido a 32.8 millones de euros, siendo 23.9 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 8.9 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional).



CLASE 8.ª



OK6821145

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2010, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 9.819.787,84 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 6.492.622,58 euros.

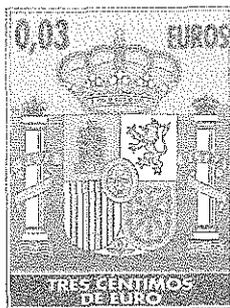
El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 3.327.165,26 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 14.500.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes Series de Bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2010 era de 13.270.664 euros, siendo este nivel inferior al nivel mínimo de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo.

La reducción del importe del Fondo de Reserva se ha producido por su utilización de acuerdo con el orden de prelación de pagos, debido a las tasas de impago y de fallidos producidos en la cartera y de acuerdo con las reglas de dotación de los mismos establecidas en la documentación del Fondo.



OK6821146

CLASE 8.ª

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2010 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	480.000.000	96,00%	6,90%	377.329.728	94,97%	8,37%
Serie B	10.000.000	2,00%	4,90%	10.000.000	2,52%	5,86%
Serie C	10.000.000	2,00%	2,90%	10.000.000	2,52%	3,34%
Fondo de Reserva	14.500.000	2,90%	-	13.270.664	3,34%	-
Total emisión	500.000.000			397.329.728		

6.4. Triggers del Fondo

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2010, las diferentes Series de Bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes Series.

Las reglas de amortización de los Bonos se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto.

Posposición de intereses

A lo largo del ejercicio 2010 no se han dado las circunstancias que se requieren para la posposición de las diferentes Series de Bonos. Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

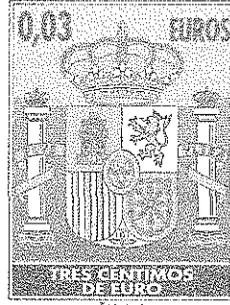
Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

- Amortización anticipada de 12%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.



OK6821147

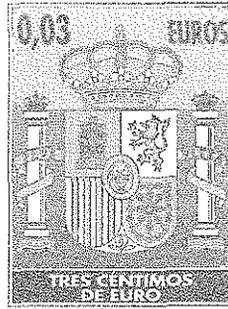
CLASE 8.^a

- Tasa de fallidos de 0,58%
- Recuperaciones del 80%

	Bono A			Bono B			Bono C		
	Saldo Vivo No Vencido	Principal pagado	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Principal pagado	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Principal pagado	Intereses
25/10/2010	377.329.728,00			10.000.000,00			10.000.000,00		
24/01/2011	369.127.824,00	8.201.904,00	1.263.792,00	10.000.000,00	0,00	41.076,00	10.000.000,00	0,00	51.188,00
26/04/2011	354.251.136,00	14.876.688,00	1.241.424,00	10.000.000,00	0,00	41.298,00	10.000.000,00	0,00	51.520,00
26/07/2011	339.963.168,00	14.287.968,00	1.178.448,00	10.000.000,00	0,00	40.849,00	10.000.000,00	0,00	50.960,00
24/10/2011	326.211.792,00	13.751.376,00	1.118.496,00	10.000.000,00	0,00	40.400,00	10.000.000,00	0,00	50.400,00
24/01/2012	312.956.400,00	13.255.392,00	1.097.088,00	10.000.000,00	0,00	41.298,00	10.000.000,00	0,00	51.520,00
24/04/2012	300.176.160,00	12.780.240,00	1.041.072,00	10.000.000,00	0,00	40.849,00	10.000.000,00	0,00	50.960,00
24/07/2012	287.857.824,00	12.318.336,00	998.544,00	10.000.000,00	0,00	40.849,00	10.000.000,00	0,00	50.960,00
24/10/2012	275.981.472,00	11.876.352,00	968.112,00	10.000.000,00	0,00	41.298,00	10.000.000,00	0,00	51.520,00
24/01/2013	264.536.160,00	11.445.312,00	928.176,00	10.000.000,00	0,00	41.298,00	10.000.000,00	0,00	51.520,00
24/04/2013	253.511.280,00	11.024.880,00	870.336,00	10.000.000,00	0,00	40.400,00	10.000.000,00	0,00	50.400,00
24/07/2013	242.893.680,00	10.617.600,00	843.312,00	10.000.000,00	0,00	40.849,00	10.000.000,00	0,00	50.960,00
24/10/2013	232.668.816,00	10.224.864,00	816.864,00	10.000.000,00	0,00	41.298,00	10.000.000,00	0,00	51.520,00
24/01/2014	223.396.752,00	9.272.064,00	782.496,00	9.712.901,00	287.099,00	41.298,00	9.712.901,00	287.099,00	51.520,00
24/04/2014	214.673.952,00	8.722.800,00	734.976,00	9.333.651,00	379.250,00	39.240,00	9.333.651,00	379.250,00	48.953,00
24/07/2014	206.277.936,00	8.396.016,00	714.144,00	8.968.605,00	365.046,00	38.127,00	8.968.605,00	365.046,00	47.564,00
24/10/2014	198.199.536,00	8.078.400,00	693.744,00	8.617.372,00	351.233,00	37.038,00	8.617.372,00	351.233,00	46.206,00
26/01/2015	190.421.568,00	7.777.968,00	681.072,00	8.279.199,00	338.173,00	36.361,00	8.279.199,00	338.173,00	45.362,00
24/04/2015	182.933.184,00	7.488.384,00	612.576,00	7.953.616,00	325.583,00	32.705,00	7.953.616,00	325.583,00	40.800,00
24/07/2015	175.723.920,00	7.209.264,00	608.544,00	7.640.171,00	313.445,00	32.490,00	7.640.171,00	313.445,00	40.532,00
26/10/2015	168.783.792,00	6.940.128,00	603.840,00	7.338.425,00	301.746,00	32.238,00	7.338.425,00	301.746,00	40.218,00
25/01/2016	162.103.008,00	6.680.784,00	561.456,00	7.047.957,00	290.468,00	29.977,00	7.047.957,00	290.468,00	37.397,00
25/04/2016	155.672.256,00	6.430.752,00	539.232,00	6.768.359,00	279.598,00	28.790,00	6.768.359,00	279.598,00	35.916,00
25/07/2016	149.482.464,00	6.189.792,00	517.872,00	6.499.238,00	269.121,00	27.648,00	6.499.238,00	269.121,00	34.492,00
24/10/2016	143.524.944,00	5.957.520,00	497.280,00	6.240.216,00	259.022,00	26.549,00	6.240.216,00	259.022,00	33.120,00
24/01/2017	137.791.296,00	5.733.648,00	482.688,00	5.990.927,00	249.289,00	25.771,00	5.990.927,00	249.289,00	32.150,00
24/04/2017	132.273.408,00	5.517.888,00	453.312,00	5.751.018,00	239.909,00	24.203,00	5.751.018,00	239.909,00	30.194,00
24/07/2017	126.963.456,00	5.309.952,00	440.016,00	5.520.149,00	230.869,00	23.492,00	5.520.149,00	230.869,00	29.307,00
24/10/2017	121.853.808,00	5.109.648,00	427.008,00	5.297.992,00	222.157,00	22.797,00	5.297.992,00	222.157,00	28.440,00
24/01/2018	116.937.312,00	4.916.496,00	409.824,00	5.084.231,00	213.761,00	21.880,00	5.084.231,00	213.761,00	27.295,00
24/04/2018	112.206.864,00	4.730.448,00	384.720,00	4.878.560,00	205.671,00	20.540,00	4.878.560,00	205.671,00	25.625,00
24/07/2018	107.655.744,00	4.551.120,00	373.248,00	4.680.684,00	197.876,00	19.928,00	4.680.684,00	197.876,00	24.861,00
24/10/2018	103.277.376,00	4.378.368,00	362.064,00	4.490.320,00	190.364,00	19.330,00	4.490.320,00	190.364,00	24.115,00
24/01/2019	99.065.472,00	4.211.904,00	347.328,00	4.307.194,00	183.126,00	18.544,00	4.307.194,00	183.126,00	23.134,00
24/04/2019	95.013.936,00	4.051.536,00	325.920,00	4.131.041,00	176.153,00	17.401,00	4.131.041,00	176.153,00	21.708,00
24/07/2019	91.117.152,00	3.896.784,00	316.080,00	3.961.615,00	169.426,00	16.875,00	3.961.615,00	169.426,00	21.052,00
24/10/2019	87.369.984,00	3.747.168,00	306.432,00	3.798.695,00	162.920,00	16.361,00	3.798.695,00	162.920,00	20.410,00
24/01/2020	83.766.192,00	3.603.792,00	293.856,00	3.642.009,00	156.686,00	15.688,00	3.642.009,00	156.686,00	19.571,00
24/04/2020	80.301.744,00	3.464.448,00	278.640,00	3.491.380,00	150.629,00	14.877,00	3.491.380,00	150.629,00	18.560,00
24/07/2020	76.970.832,00	3.330.912,00	267.120,00	3.346.557,00	144.823,00	14.262,00	3.346.557,00	144.823,00	17.792,00
26/10/2020	73.768.128,00	3.202.704,00	264.480,00	3.207.310,00	139.247,00	14.121,00	3.207.310,00	139.247,00	17.616,00
25/01/2021	70.688.784,00	3.079.344,00	245.376,00	3.073.424,00	133.886,00	13.102,00	3.073.424,00	133.886,00	16.344,00
26/04/2021	67.728.192,00	2.960.592,00	235.152,00	2.944.704,00	128.720,00	12.555,00	2.944.704,00	128.720,00	15.662,00
26/07/2021	64.882.032,00	2.846.160,00	225.312,00	2.820.958,00	123.746,00	12.029,00	2.820.958,00	123.746,00	15.006,00
25/10/2021	62.146.656,00	2.735.376,00	215.856,00	2.702.029,00	118.929,00	11.523,00	2.702.029,00	118.929,00	14.376,00
24/01/2022	59.517.408,00	2.629.248,00	206.736,00	2.587.712,00	114.317,00	11.037,00	2.587.712,00	114.317,00	13.770,00
25/04/2022	56.992.608,00	2.524.800,00	198.000,00	2.477.940,00	109.772,00	10.571,00	2.477.940,00	109.772,00	13.187,00
25/07/2022	54.566.064,00	2.426.544,00	189.600,00	2.372.439,00	105.501,00	10.122,00	2.372.439,00	105.501,00	12.628,00
24/10/2022	52.234.176,00	2.331.888,00	181.536,00	2.271.051,00	101.388,00	9.691,00	2.271.051,00	101.388,00	12.090,00
24/01/2023	49.993.344,00	2.240.832,00	175.680,00	2.173.625,00	97.426,00	9.379,00	2.173.625,00	97.426,00	11.700,00
24/04/2023	47.840.304,00	2.153.040,00	164.496,00	2.080.012,00	93.613,00	8.781,00	2.080.012,00	93.613,00	10.955,00
24/07/2023	45.771.744,00	2.068.560,00	159.120,00	1.990.076,00	89.936,00	8.497,00	1.990.076,00	89.936,00	10.600,00
24/10/2023	0,00	45.771.744,00	153.936,00	0,00	1.990.076,00	8.219,00	0,00	1.990.076,00	10.253,00



CLASE 8.ª



OK6821148

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24 de octubre de 2023.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

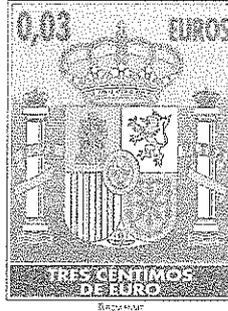
No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.

7.4. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 08.ª



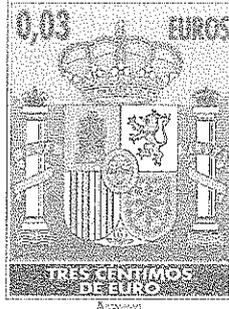
OK6821149

\$055 CUADRO A
Distribución geográfica activos titulizados

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Andalucía	0400	2.0426	356.000,00	2.0479	364.000,00	2.0630
Aragón	0401	8.0427	1.408.000,00	9.0479	1.440.000,00	10.0831
Asturias	0402	0.0428	0,00	0.0460	0,00	0.0532
Baleares	0403	0.0429	0,00	0.0481	0,00	1.0533
Canarias	0404	0.0430	0,00	0.0482	0,00	1.0544
Cantabria	0405	1.0431	179.000,00	1.0483	184.000,00	1.0536
Castilla-León	0406	0.0432	0,00	0.0484	0,00	0.0536
Castilla-La Mancha	0407	0.0433	0,00	0.0485	0,00	0.0537
Cataluña	0408	2.242.0434	389.919.000,00	2.315.0486	413.668.000,00	2.662.0538
Ceuta	0409	0.0435	0,00	0.0487	0,00	0.0539
Extremadura	0410	0.0436	0,00	0.0488	0,00	0.0540
Galicia	0411	0.0437	0,00	0.0490	0,00	0.0541
Madrid	0412	12.0438	2.679.000,00	12.0490	2.757.000,00	14.0542
Mejilla	0413	0.0439	0,00	0.0491	0,00	0.0543
Murcia	0414	0.0440	0,00	0.0492	0,00	0.0544
Navarra	0415	0.0441	0,00	0.0493	0,00	0.0545
La Rioja	0416	0.0442	0,00	0.0494	0,00	0.0546
Comunidad Valenciana	0417	0.0443	0,00	0.0495	0,00	0.0547
País Vasco	0418	1.0444	124.000,00	1.0496	127.000,00	1.0549
Total España	0419	2.267.0445	394.664.000,00	2.340.0497	418.530.000,00	2.683.0549
Otros países Unión Europea	0420	0.0446	0,00	0.0497	0,00	0.0550
Resto	0425	0.0448	0,00	0.0499	0,00	0.0552
Total general	0425	2.267.0450	394.664.000,00	2.340.0501	418.530.000,00	2.683.0553



CLASE B



OK6821150

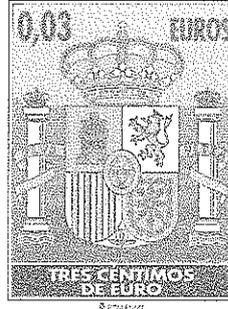
SIS CUADRO B

Estado de Cuentas de Ingresos y Gastos de la Administración General del Estado

Código	Descripción	Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual	
		Importe	% sobre el total	Importe	% sobre el total	Importe	% sobre el total	Importe	% sobre el total
001	Ingresos	2.287.074,1	100,00	2.287.074,1	100,00	2.287.074,1	100,00	2.287.074,1	100,00
002	Gastos	2.287.074,1	100,00	2.287.074,1	100,00	2.287.074,1	100,00	2.287.074,1	100,00
003	Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
004	Saldo final	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
005	Total	2.287.074,1	100,00	2.287.074,1	100,00	2.287.074,1	100,00	2.287.074,1	100,00



CLASE 00. 03



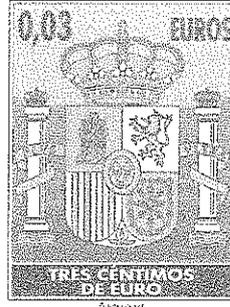
OK6821151

S065 CUADRO C
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía

	Situación actual		Situación cierre anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
0%-40%	16	1.459.000,00	6	561.000,00	5	484.000,00
40%-60%	38	4.581.000,00	26	3.444.000,00	6	1.439.000,00
60%-80%	1.876	319.443.000,00	1.896	329.636.000,00	2.117	383.876.000,00
80%-100%	306	63.701.000,00	396	82.406.000,00	552	113.568.000,00
100%-120%	0	0,00	1	220.000,00	3	631.000,00
120%-140%	0	0,00	0	0,00	0	0,00
140%-160%	0	0,00	0	0,00	0	0,00
superior al 160%	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	2.296	389.224.000,00	2.328	416.237.000,00	2.683	500.000.000,00
Media ponderada (%)		76,71		77,99		79,57



CLASE 8.ª



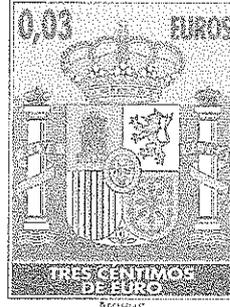
OK6821152

S055 CUADRO D

Rendimiento Índice del período	Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado s/índice	Tipo de interés medio ponderado
Indice de referencia	1400	1.936	1420	1430
EURH		342.719.000,00	0,96	2,10
IRPHC		51.945.000,00	0,22	2,87
Total	1405	2.267.1415	0,86	1435
		394.664.000,00	1425	2,21



CLASE B.3

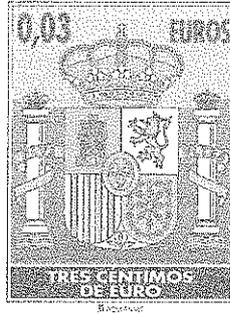


OK6821153

S066 CUADRO E Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	Situación actual		Situación cierre actual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Inferior al 1%	150	0,00	154	0,00	158	0,00
1% - 1,49%	150	421.000,00	154	182.000,00	158	182.000,00
1,5% - 1,99%	1502	118.150.000,00	1544	91.747.000,00	1586	91.747.000,00
2% - 2,49%	1503	204.473.000,00	1544	216.425.000,00	1587	216.425.000,00
2,5% - 2,99%	1504	51.010.000,00	1546	40.611.000,00	1588	40.611.000,00
3% - 3,49%	1505	17.858.000,00	1547	38.768.000,00	1589	38.768.000,00
3,5% - 3,99%	1508	3.048.000,00	1548	14.952.000,00	1590	14.952.000,00
4% - 4,49%	1507	0,00	1549	5.626.000,00	1591	5.626.000,00
4,5% - 4,99%	1509	0,00	1550	2.210.000,00	1592	2.210.000,00
5% - 5,49%	1510	0,00	1551	5.216.000,00	1593	5.216.000,00
5,5% - 5,99%	1511	0,00	1552	232.000,00	1594	232.000,00
6% - 6,49%	1512	0,00	1553	1.278.000,00	1595	1.278.000,00
6,5% - 6,99%	1513	0,00	1554	82.000,00	1596	82.000,00
7% - 7,49%	1514	0,00	1555	0,00	1597	0,00
7,5% - 7,99%	1515	0,00	1556	0,00	1598	0,00
8% - 8,49%	1516	0,00	1557	0,00	1599	0,00
8,5% - 8,99%	1517	0,00	1558	0,00	1600	0,00
9% - 9,49%	1518	0,00	1559	0,00	1601	0,00
9,5% - 9,99%	1519	0,00	1560	0,00	1602	0,00
Superior al 10%	1520	0,00	1561	0,00	1603	0,00
Total	2.267	394.662.000,00	1562	418.530.000,00	1604	500.000.000,00
Total de Interés medio ponderado (%)	5,42	2,21	5,54	1,63	5,34	5,34



CLASE 8.ª



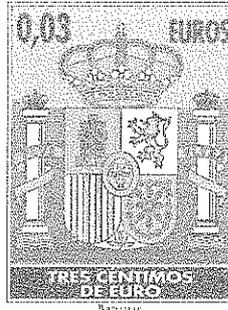
OK6821154

S055 CUADRO F

Concentración	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Tota primera situación con esta concentración	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
2000	1,95	2000	1,54	2000	1,39	2000
2010	0,2402	2010	0,2348	0	0,2338	0,2338



CLASE B.ª



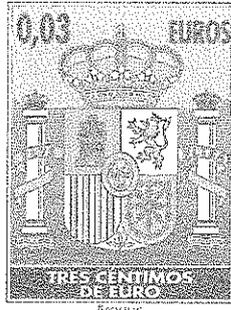
OK6821155

S055 CUADRO G

Divisa / Pasivo emisor per el fondo	Situación actual		Situación inicial	
	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Euros	Importe pendiente en Dólares	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	307.330.000,00	307.330.000,00	307.330.000,00
EEUU Dólar - USD	3170	3130	3250	3250
Japón Yen - JPY	3020	3150	3200	3200
Reino Unido Libra - GBP	3030	3140	3200	3200
Otras	3030	3150	3200	3200
Total	3050	307.330.000,00	307.330.000,00	307.330.000,00



CLASE 8.^a

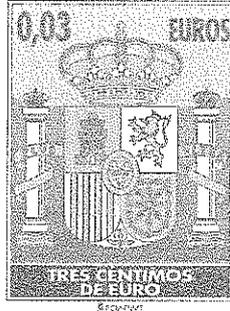


OK6821156

ANEXO I



CLASE 8.^a



OK6821157

S051

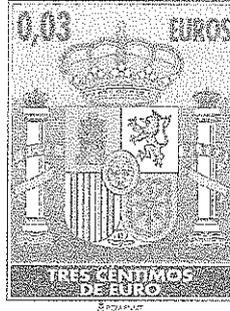
Entidades cedentes de los activos titulizados:

Entidades

CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA



CLASE 8.ª



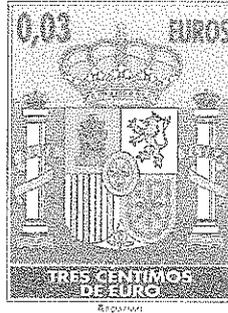
OK6821158

S051 CUADRO A
Información relativa a los activos cedidos al fondo

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0 0030	0,00 0060	0 0090	0,00 0120	0 0150	0,00 0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	2.287 0031	394.663.000,00 0061	2.340 0091	418.530.000,00 0121	2.683 0151	500.000.000,00 0,00
Préstamos hipotecarios	0 0032	0,00 0062	0 0092	0,00 0122	0 0152	0,00 0,00
Cédulas hipotecarias	0 0033	0,00 0063	0 0093	0,00 0123	0 0153	0,00 0,00
Préstamos a promotores	0 0034	0,00 0064	0 0094	0,00 0124	0 0154	0,00 0,00
Préstamos a PYMES	0 0036	0,00 0066	0 0096	0,00 0126	0 0156	0,00 0,00
Préstamos a empresas	0 0037	0,00 0067	0 0097	0,00 0127	0 0157	0,00 0,00
Préstamos Corporativos	0 0038	0,00 0068	0 0098	0,00 0128	0 0158	0,00 0,00
Cédulas territoriales	0 0039	0,00 0069	0 0099	0,00 0129	0 0159	0,00 0,00
Bonos de tesorería	0 0040	0,00 0070	0 0100	0,00 0130	0 0160	0,00 0,00
Deuda subordinada	0 0041	0,00 0071	0 0101	0,00 0131	0 0161	0,00 0,00
Créditos AAPP	0 0042	0,00 0072	0 0102	0,00 0132	0 0162	0,00 0,00
Préstamos consumo	0 0043	0,00 0073	0 0103	0,00 0133	0 0163	0,00 0,00
Préstamos automoción	0 0044	0,00 0074	0 0104	0,00 0134	0 0164	0,00 0,00
Arrendamiento financiero	0 0045	0,00 0075	0 0105	0,00 0135	0 0165	0,00 0,00
Cuentas a cobrar	0 0046	0,00 0076	0 0106	0,00 0136	0 0166	0,00 0,00
Derechos de crédito futuros	0 0047	0,00 0077	0 0107	0,00 0137	0 0167	0,00 0,00
Bonos de titulización	0 0048	0,00 0078	0 0108	0,00 0138	0 0168	0,00 0,00
Otros	0 0049	0,00 0079	0 0109	0,00 0139	0 0169	0,00 0,00
Total	2.287 0050	394.663.000,00 0080	2.340 0110	418.530.000,00 0140	2.683 0170	500.000.000,00 0,00



CLASE 2ª



OK6821159

S051 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior

Amortización anticipada desde el cierre anual anterior

Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo

Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)

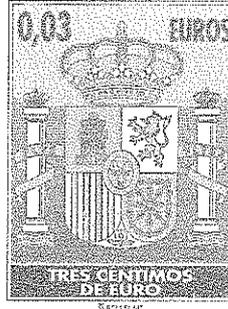
Importe pendiente cierre del período (2)

Tasa amortización anticipada efectiva del período

	Situación actual	situación cierre anual anterior	
0200	-11.783.000,00	0210	-10.216.000,00
0201	-12.083.000,00	0211	-31.564.000,00
0202	-105.337.000,00	0212	-81.470.000,00
0203	0,00	0213	0,00
0204	394.663.000,00	0214	418.530.000,00
0205	2,99	0215	7,00



CLASE 03



OK6821160

S051 CUADRO C
Total Impagados

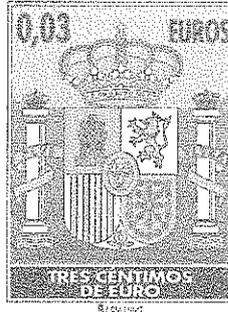
Hasta 1 mes	nº de activos	Importe de impagados			Total	Principal pendiente no	Deuda Total
		principal	intereses ordinarios	intereses			
De 1 a 2 meses	113: 0710	26.000,00	0720	23.000,00	0730	52.000,00	20.486.000,00
De 2 a 3 meses	30: 0711	16.000,00	0721	18.000,00	0731	34.000,00	5.914.000,00
De 3 a 6 meses	13: 0712	7.000,00	0722	17.000,00	0732	40.000,00	3.136.000,00
De 6 a 12 meses	7: 0713	7.000,00	0723	9.000,00	0733	16.000,00	1.002.000,00
De 12 a 18 meses	12: 0714	36.000,00	0724	41.000,00	0734	77.000,00	2.282.000,00
De 18 meses a 2 años	10: 0715	48.000,00	0725	59.000,00	0735	108.000,00	2.050.000,00
De 2 a 3 años	15: 0716	62.000,00	0726	134.000,00	0736	196.000,00	2.667.000,00
Más de 3 años	0: 0717	0,00	0727	0,00	0737	0,00	0,00
Total	200: 0718	222.000,00	0728	301.000,00	0738	523.000,00	37.508.000,00

Impagados con garantía real

Hasta 1 mes	nº de activos	Importe de impagados			Total	Principal pendiente no	Deuda Total	Valor garantía	% deudora/tesorón
		principal	intereses ordinarios	intereses					
De 1 a 2 meses	113: 0760	26.000,00	0760	23.000,00	0770	52.000,00	20.486.000,00	26.619.000,00	0640
De 2 a 3 meses	30: 0761	16.000,00	0761	18.000,00	0771	34.000,00	5.914.000,00	7.700.000,00	0641
De 3 a 6 meses	13: 0762	7.000,00	0762	17.000,00	0772	40.000,00	3.136.000,00	4.088.000,00	0642
De 6 a 12 meses	7: 0763	7.000,00	0763	9.000,00	0773	16.000,00	1.002.000,00	1.270.000,00	0643
De 12 a 18 meses	12: 0764	36.000,00	0764	41.000,00	0774	77.000,00	2.282.000,00	2.873.000,00	0644
De 18 meses a 2 años	10: 0765	48.000,00	0765	59.000,00	0775	108.000,00	2.050.000,00	2.359.000,00	0645
De 2 a 3 años	15: 0766	62.000,00	0766	134.000,00	0776	196.000,00	2.667.000,00	3.111.000,00	0646
Más de 3 años	0: 0767	0,00	0767	0,00	0777	0,00	0,00	0,00	0647
Total	200: 0768	222.000,00	0768	301.000,00	0778	523.000,00	37.508.000,00	46.000.000,00	0648



CASE S.A.



OK6821162

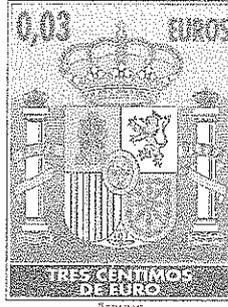
S051 CUADRO E
Vida residual de los activos cedidos al fondo

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	0,00	1320	0,00	1340	0,00
Entre 1 y 2 años	1301	0,00	1321	0,00	1341	0,00
Entre 2 y 3 años	1302	0,00	1322	0,00	1342	0,00
Entre 3 y 5 años	1303	1,00	1323	1,00	1343	0,00
Entre 5 y 10 años	1304	5,00	1324	3,00	1344	238.000,00
Superior a 10 años	1305	2.261,00	1325	2.396,00	1345	486.782.000,00
Total	1306	2.267,00	1326	2.340,00	1346	500.000.000,00
Vida residual media ponderada (años)	1307	3,183	1327	32,84	1347	35

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	Años	0630	Años	0634	Años	0637
Antigüedad		4,53		3,54		2
Antigüedad media ponderada		0630		0634		0637



CLASE 8.ª



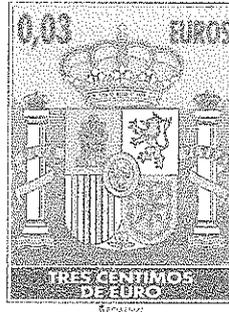
OK6821163

S65Z CUADRO A

Serie	denominación serie		Situación actual		Situación desde anual anterior		Situación inicial	
	Nº pasivos	importe pendiente	Nº pasivos	importe pendiente	Nº pasivos	importe pendiente	Nº pasivos	importe pendiente
A	100	100.000,00	100	100.000,00	100	100.000,00	100	100.000,00
B	100	100.000,00	100	100.000,00	100	100.000,00	100	100.000,00
C	100	100.000,00	100	100.000,00	100	100.000,00	100	100.000,00
Total	300	300.000,00	300	300.000,00	300	300.000,00	300	300.000,00



CLASIFICACIÓN



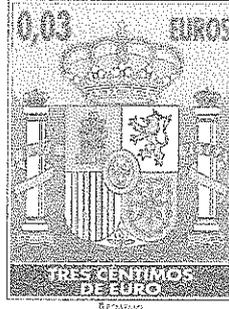
OK6821164

582 CUADRO B
Serie

denominación serie	Código de subordenación	Indice de referencia	Margen	Tipo ajuste	base de cálculo de intereses	días acumulados	Intereses Acumulados	Principales vencidos	Intereses pagados	Intereses pendientes	Total pendiente
A	ES04785008	EUR 3M	1,33		662	67	818.000,00	377.330.000,00	0,00	0,00	377.330.000,00
B	ES04785017	EUR 3M	1,63		365	67	30.000,00	19.000.000,00	0,00	0,00	19.000.000,00
C	ES04785025	EUR 3M	2,03		365	67	37.000,00	19.000.000,00	0,00	0,00	19.000.000,00
TOTAL							885,00	397.330.000,00	0,00	0,00	397.330.000,00



CLASE B. 13



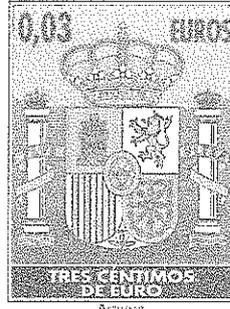
OK6821165

9032 CUADRO C

Fecha final	Amortización principal		Intereses		Salvado actual		Amortización principal		Intereses		Salvado actual	
	pagos del periodo	Pagos acumulados	pagos del periodo	Pagos acumulados	pagos del periodo	Pagos acumulados	pagos del periodo	Pagos acumulados	pagos del periodo	Pagos acumulados	pagos del periodo	Pagos acumulados
01/01/2000	2.407.310,00	2.407.310,00	4.697.000,00	4.697.000,00	29.743.000,00	29.743.000,00	29.743.000,00	29.743.000,00	77.897.000,00	77.897.000,00	17.168.000,00	17.168.000,00
31/12/2000	2.407.310,00	4.814.620,00	4.697.000,00	9.394.000,00	29.743.000,00	59.486.000,00	29.743.000,00	89.229.000,00	14.091.000,00	23.485.000,00	17.168.000,00	34.653.000,00
31/12/2001	2.407.310,00	7.221.930,00	4.697.000,00	14.091.000,00	29.743.000,00	89.229.000,00	29.743.000,00	118.972.000,00	18.788.000,00	42.273.000,00	17.168.000,00	51.821.000,00
31/12/2002	2.407.310,00	9.629.240,00	4.697.000,00	18.788.000,00	29.743.000,00	118.972.000,00	29.743.000,00	148.715.000,00	22.485.000,00	64.758.000,00	17.168.000,00	68.989.000,00
31/12/2003	2.407.310,00	12.036.550,00	4.697.000,00	23.485.000,00	29.743.000,00	148.715.000,00	29.743.000,00	178.458.000,00	26.182.000,00	90.940.000,00	17.168.000,00	86.157.000,00
31/12/2004	2.407.310,00	14.443.860,00	4.697.000,00	28.182.000,00	29.743.000,00	178.458.000,00	29.743.000,00	208.201.000,00	29.880.000,00	117.820.000,00	17.168.000,00	103.325.000,00
31/12/2005	2.407.310,00	16.851.170,00	4.697.000,00	32.879.000,00	29.743.000,00	208.201.000,00	29.743.000,00	237.944.000,00	33.577.000,00	144.397.000,00	17.168.000,00	120.493.000,00
31/12/2006	2.407.310,00	19.258.480,00	4.697.000,00	37.576.000,00	29.743.000,00	237.944.000,00	29.743.000,00	267.687.000,00	37.274.000,00	171.561.000,00	17.168.000,00	137.661.000,00
31/12/2007	2.407.310,00	21.665.790,00	4.697.000,00	42.273.000,00	29.743.000,00	267.687.000,00	29.743.000,00	297.430.000,00	40.971.000,00	192.732.000,00	17.168.000,00	154.829.000,00
31/12/2008	2.407.310,00	24.073.100,00	4.697.000,00	46.970.000,00	29.743.000,00	297.430.000,00	29.743.000,00	327.173.000,00	44.668.000,00	213.800.000,00	17.168.000,00	171.997.000,00
31/12/2009	2.407.310,00	26.480.410,00	4.697.000,00	51.667.000,00	29.743.000,00	327.173.000,00	29.743.000,00	356.916.000,00	48.365.000,00	234.865.000,00	17.168.000,00	189.165.000,00
31/12/2010	2.407.310,00	28.887.720,00	4.697.000,00	56.364.000,00	29.743.000,00	356.916.000,00	29.743.000,00	386.659.000,00	52.062.000,00	255.927.000,00	17.168.000,00	206.333.000,00
31/12/2011	2.407.310,00	31.295.030,00	4.697.000,00	61.061.000,00	29.743.000,00	386.659.000,00	29.743.000,00	416.402.000,00	55.759.000,00	276.988.000,00	17.168.000,00	223.501.000,00
31/12/2012	2.407.310,00	33.702.340,00	4.697.000,00	65.758.000,00	29.743.000,00	416.402.000,00	29.743.000,00	446.145.000,00	59.456.000,00	298.049.000,00	17.168.000,00	240.669.000,00
31/12/2013	2.407.310,00	36.109.650,00	4.697.000,00	70.455.000,00	29.743.000,00	446.145.000,00	29.743.000,00	475.888.000,00	63.153.000,00	319.110.000,00	17.168.000,00	257.837.000,00
31/12/2014	2.407.310,00	38.516.960,00	4.697.000,00	75.152.000,00	29.743.000,00	475.888.000,00	29.743.000,00	505.631.000,00	66.850.000,00	340.171.000,00	17.168.000,00	275.005.000,00
31/12/2015	2.407.310,00	40.924.270,00	4.697.000,00	79.849.000,00	29.743.000,00	505.631.000,00	29.743.000,00	535.374.000,00	70.547.000,00	361.232.000,00	17.168.000,00	292.173.000,00
31/12/2016	2.407.310,00	43.331.580,00	4.697.000,00	84.546.000,00	29.743.000,00	535.374.000,00	29.743.000,00	565.117.000,00	74.244.000,00	382.293.000,00	17.168.000,00	309.341.000,00
31/12/2017	2.407.310,00	45.738.890,00	4.697.000,00	89.243.000,00	29.743.000,00	565.117.000,00	29.743.000,00	594.860.000,00	77.941.000,00	403.354.000,00	17.168.000,00	326.509.000,00
31/12/2018	2.407.310,00	48.146.200,00	4.697.000,00	93.940.000,00	29.743.000,00	594.860.000,00	29.743.000,00	624.603.000,00	81.638.000,00	424.415.000,00	17.168.000,00	343.677.000,00
31/12/2019	2.407.310,00	50.553.510,00	4.697.000,00	98.637.000,00	29.743.000,00	624.603.000,00	29.743.000,00	654.346.000,00	85.335.000,00	445.476.000,00	17.168.000,00	360.845.000,00
31/12/2020	2.407.310,00	52.960.820,00	4.697.000,00	103.334.000,00	29.743.000,00	654.346.000,00	29.743.000,00	684.089.000,00	89.032.000,00	466.537.000,00	17.168.000,00	378.013.000,00
31/12/2021	2.407.310,00	55.368.130,00	4.697.000,00	108.031.000,00	29.743.000,00	684.089.000,00	29.743.000,00	713.832.000,00	92.729.000,00	487.598.000,00	17.168.000,00	395.181.000,00
31/12/2022	2.407.310,00	57.775.440,00	4.697.000,00	112.728.000,00	29.743.000,00	713.832.000,00	29.743.000,00	743.575.000,00	96.426.000,00	508.659.000,00	17.168.000,00	412.349.000,00
31/12/2023	2.407.310,00	60.182.750,00	4.697.000,00	117.425.000,00	29.743.000,00	743.575.000,00	29.743.000,00	773.318.000,00	100.123.000,00	529.720.000,00	17.168.000,00	429.517.000,00
31/12/2024	2.407.310,00	62.590.060,00	4.697.000,00	122.122.000,00	29.743.000,00	773.318.000,00	29.743.000,00	803.061.000,00	103.820.000,00	550.781.000,00	17.168.000,00	446.685.000,00
31/12/2025	2.407.310,00	65.000.000,00	4.697.000,00	126.819.000,00	29.743.000,00	803.061.000,00	29.743.000,00	832.804.000,00	107.517.000,00	571.842.000,00	17.168.000,00	463.853.000,00
31/12/2026	2.407.310,00	67.409.940,00	4.697.000,00	131.516.000,00	29.743.000,00	832.804.000,00	29.743.000,00	862.547.000,00	111.214.000,00	592.903.000,00	17.168.000,00	481.021.000,00
31/12/2027	2.407.310,00	69.819.880,00	4.697.000,00	136.213.000,00	29.743.000,00	862.547.000,00	29.743.000,00	892.290.000,00	114.911.000,00	613.964.000,00	17.168.000,00	498.189.000,00
31/12/2028	2.407.310,00	72.229.820,00	4.697.000,00	140.910.000,00	29.743.000,00	892.290.000,00	29.743.000,00	922.033.000,00	118.608.000,00	635.025.000,00	17.168.000,00	515.357.000,00
31/12/2029	2.407.310,00	74.639.760,00	4.697.000,00	145.607.000,00	29.743.000,00	922.033.000,00	29.743.000,00	951.776.000,00	122.305.000,00	656.086.000,00	17.168.000,00	532.525.000,00
31/12/2030	2.407.310,00	77.049.700,00	4.697.000,00	150.304.000,00	29.743.000,00	951.776.000,00	29.743.000,00	981.519.000,00	126.002.000,00	677.147.000,00	17.168.000,00	549.693.000,00
31/12/2031	2.407.310,00	79.459.640,00	4.697.000,00	155.001.000,00	29.743.000,00	981.519.000,00	29.743.000,00	1.011.262.000,00	129.699.000,00	698.208.000,00	17.168.000,00	566.861.000,00
31/12/2032	2.407.310,00	81.869.580,00	4.697.000,00	159.698.000,00	29.743.000,00	1.011.262.000,00	29.743.000,00	1.041.005.000,00	133.396.000,00	719.269.000,00	17.168.000,00	584.029.000,00
31/12/2033	2.407.310,00	84.279.520,00	4.697.000,00	164.395.000,00	29.743.000,00	1.041.005.000,00	29.743.000,00	1.070.748.000,00	137.093.000,00	740.330.000,00	17.168.000,00	601.197.000,00
31/12/2034	2.407.310,00	86.689.460,00	4.697.000,00	169.092.000,00	29.743.000,00	1.070.748.000,00	29.743.000,00	1.100.491.000,00	140.790.000,00	761.391.000,00	17.168.000,00	618.365.000,00
31/12/2035	2.407.310,00	89.099.400,00	4.697.000,00	173.789.000,00	29.743.000,00	1.100.491.000,00	29.743.000,00	1.130.234.000,00	144.487.000,00	782.452.000,00	17.168.000,00	635.533.000,00
31/12/2036	2.407.310,00	91.509.340,00	4.697.000,00	178.486.000,00	29.743.000,00	1.130.234.000,00	29.743.000,00	1.160.000,00	148.184.000,00	803.513.000,00	17.168.000,00	652.701.000,00
31/12/2037	2.407.310,00	93.919.280,00	4.697.000,00	183.183.000,00	29.743.000,00	1.160.000,00	29.743.000,00	1.189.743.000,00	151.881.000,00	824.574.000,00	17.168.000,00	669.869.000,00
31/12/2038	2.407.310,00	96.329.220,00	4.697.000,00	187.880.000,00	29.743.000,00	1.189.743.000,00	29.743.000,00	1.219.486.000,00	155.578.000,00	845.635.000,00	17.168.000,00	687.037.000,00
31/12/2039	2.407.310,00	98.739.160,00	4.697.000,00	192.577.000,00	29.743.000,00	1.219.486.000,00	29.743.000,00	1.249.229.000,00	159.275.000,00	866.696.000,00	17.168.000,00	704.205.000,00
31/12/2040	2.407.310,00	101.149.100,00	4.697.000,00	197.274.000,00	29.743.000,00	1.249.229.000,00	29.743.000,00	1.278.972.000,00	162.972.000,00	887.757.000,00	17.168.000,00	721.373.000,00
31/12/2041	2.407.310,00	103.559.040,00	4.697.000,00	201.971.000,00	29.743.000,00	1.278.972.000,00	29.743.000,00	1.308.715.000,00	166.669.000,00	908.818.000,00	17.168.000,00	738.541.000,00
31/12/2042	2.407.310,00	105.968.980,00	4.697.000,00	206.668.000,00	29.743.000,00	1.308.715.000,00	29.743.000,00	1.338.458.000,00	170.366.000,00	929.879.000,00	17.168.000,00	755.709.000,00
31/12/2043	2.407.310,00	108.378.920,00	4.697.000,00	211.365.000,00	29.743.000,00	1.338.458.000,00	29.743.000,00	1.368.201.000,00	174.063.000,00	950.940.000,00	17.168.000,00	772.877.000,00
31/12/2044	2.407.310,00	110.788.860,00	4.697.000,00	216.062.000,00	29.743.000,00	1.368.201.000,00	29.743.000,00	1.397.944.000,00	177.760.000,00	971.999.000,00	17.168.000,00	790.045.000,00
31/12/2045	2.407.310,00	113.198.800,00	4.697.000,00	220.759.000,00	29.743.000,00	1.397.944.000,00	29.743.000,00	1.427.				



CLASE 8.ª



OK6821166

S052 CUADRO D

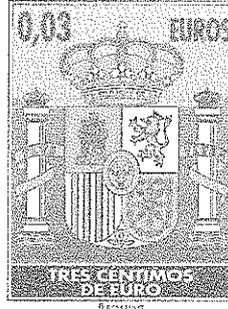
Calificación

Serie	denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A	ES0347856009	22/04/2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
B	ES0347856017	22/04/2008	MDY	A3	A3	A3
C	ES0347856025	22/04/2008	MDY	Baa3	Baa3	Baa3



CLASE 08

OK6821168



S.05.4. Circunstancias específicas establecidas contractualmente en el fondo

	Meses Impago	Días Impago	Importe Ingresado acumulado		Ratio		ref. saldo
			Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Mercados por ingresos con antigüedad igual o superior a 3 años	0,00	3 0000	2.440.000,00 (0,00)	3.472.000,00 (0,00)	0,68 (1,40)	0,86 (1,30)	1,10
2. Activos Mercados por otras razones	0,00	0,00	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00
Total Mercados			2.440.000,00 (0,00)	3.472.000,00 (0,00)	0,68 (1,40)	0,86 (1,30)	1,10 (1,30)
3. Activos Pagados por ingresos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	12 0000	5.438.000,00 (0,00)	7.524.000,00 (0,00)	1,38 (0,90)	0,72 (1,18)	0,88
4. Activos Pagados por otras razones	0,00	0,00	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00
Total Pagados			5.438.000,00 (0,00)	7.524.000,00 (0,00)	1,38 (0,90)	0,72 (1,18)	0,88 (1,18)

Otros Ratios relevantes

	Situación actual	Periodo anterior	Última fecha de pago	ref. saldo
Devolución del Fondo de Reserva	0,00	100,00 (1,38)	01/12/2009	49,15 (0,00)
* Ours el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo inicial de los DC	0,00	77,84 (0,70)	01/12/2009	78,40 (0,70)
	0,00	0,00 (0,00)	01/12/2009	0,00 (0,00)
	0,00	0,00 (0,00)	01/12/2009	0,00 (0,00)

Triggers

Amortización acumulada: series	ISIN	Simbol	% Actual	Última fecha pago	ref. saldo
A	ES047855017	0800	1,25	00/01/2009	0,00
B	ES034785825	1500	1,00	00/01/2009	0,00
C	ES047855017	0800	0,00	00/01/2009	0,00
D	ES034785825	1500	0,00	00/01/2009	0,00

Diferencia de pago de intereses: series

ISIN	Simbol	% Actual	Última fecha pago	ref. saldo
ES047855017	0800	0,00	00/01/2009	0,00
ES034785825	1500	0,00	00/01/2009	0,00

Me reducción del Fondo de Reserva

ISIN	Simbol	% Actual	Última fecha pago	ref. saldo
ES047855017	0800	0,00	00/01/2009	0,00
ES034785825	1500	0,00	00/01/2009	0,00

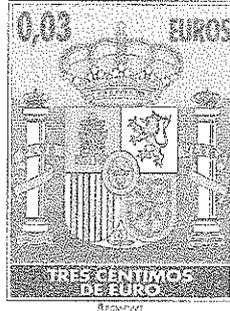
OTROS TRIGGERS

ISIN	Simbol	% Actual	Última fecha pago	ref. saldo
ES047855017	0800	0,00	00/01/2009	0,00
ES034785825	1500	0,00	00/01/2009	0,00

Tabla S.05.2 cuadro B campo B (página 1) de los datos aplicados en la última fecha de determinación.



CLASE 3.ª

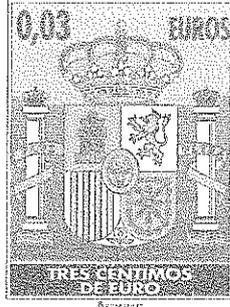


OK6821169

S.06
Denominación del Fondo: IM TERRASSA RIMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2010
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
No hay informe de auditor



CLASE 8.ª



OK6821170

S051

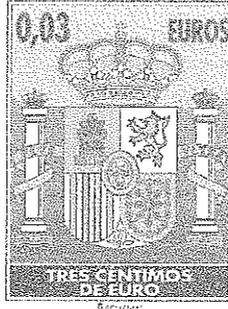
Entidades cedentes de los activos titulizados:

Entidades

CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASA



CLASE 8ª



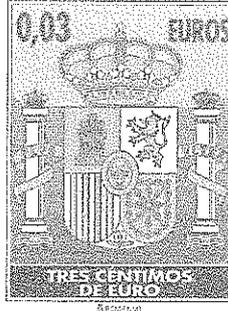
OK6821171

S051 CUADRO A
Información relativa a los activos cedidos al fondo

	Situación actual		Situación según anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0061	0 0030	0 0060	0 0050	0 0150	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	2.328 0051	0,00 416.297.000,00	0 0061	2.683 0151	500.000.000,00
Préstamos hipotecarios	0003	0 0032	0,00 0062	0 0062	0 0152	0,00
Cédulas hipotecarias	0004	0 0033	0,00 0063	0 0063	0 0153	0,00
Préstamos a promotores	0005	0 0034	0,00 0064	0 0064	0 0154	0,00
Préstamos a PYMES	0007	0 0036	0,00 0066	0 0066	0 0156	0,00
Préstamos a empresas	0008	0 0037	0,00 0067	0 0067	0 0157	0,00
Préstamos Corporativos	0009	0 0038	0,00 0068	0 0068	0 0158	0,00
Cédulas territoriales	0010	0 0039	0,00 0069	0 0069	0 0159	0,00
Bonos de tesorería	0011	0 0040	0,00 0070	0 0100	0 0160	0,00
Deuda subordinada	0012	0 0041	0,00 0071	0 0101	0 0161	0,00
Créditos AAAPP	0013	0 0042	0,00 0072	0 0102	0 0162	0,00
Préstamos consumo	0014	0 0043	0,00 0073	0 0103	0 0163	0,00
Préstamos automoción	0015	0 0044	0,00 0074	0 0104	0 0164	0,00
Arrendamiento financiero	0016	0 0045	0,00 0075	0 0105	0 0165	0,00
Cuentas a cobrar	0017	0 0046	0,00 0076	0 0106	0 0166	0,00
Derechos de crédito futuros	0018	0 0047	0,00 0077	0 0107	0 0167	0,00
Bonos de titulización	0019	0 0048	0,00 0078	0 0108	0 0168	0,00
Otros	0020	0 0049	0,00 0079	0 0109	0 0169	0,00
Total		2.328 0050	0,00 416.297.000,00	0 0110	2.683 0170	500.000.000,00



CLASE 8.ª



OK6821172

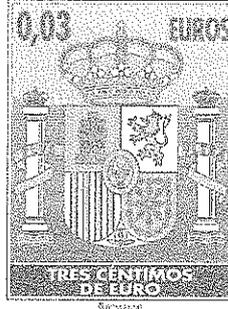
S051 CUADRO B
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual	situación cierre anual anterior	situación cierre anual anterior
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -5.698.000,00	0210	0,00
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -31.564.000,00	0211	0,00
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -76.672.000,00	0212	0,00
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0,00	0213	0,00
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 416.297.000,00	0214	0,00
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 7,00	0215	0,00



CLASE B.º

OK6821173



S051 CUADRO C
Total Impagados

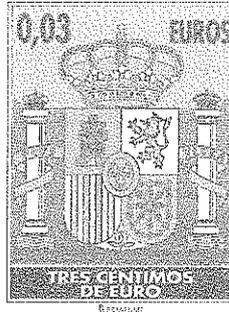
nº de activos	importe de impagados			Total	Principial pendiente no	Deuda Total
	principal	intereses ordinarios	intereses			
0760	108 0776	26.000,00	0720	25.000,00	0730	51.000,00
0761	23 0771	12.000,00	0721	18.000,00	0731	30.000,00
0762	18 0772	15.000,00	0722	21.000,00	0732	36.000,00
0763	9 0773	13.000,00	0723	19.000,00	0733	32.000,00
0764	26 0774	42.000,00	0724	145.000,00	0734	187.000,00
0765	7 0775	16.000,00	0725	67.000,00	0735	83.000,00
0766	0 0776	0,00	0726	0,00	0736	0,00
0767	0 0777	0,00	0727	0,00	0737	0,00
0768	0 0778	0,00	0728	0,00	0738	0,00
0769	192 0779	124.000,00	0729	295.000,00	0739	419.000,00
Total						

Impagados con garantía real

nº de activos	importe de impagados			Total	Principial pendiente no	Deuda Total	Valor garantía	% deuda/ tasación
	principal	intereses ordinarios	intereses					
0770	108 0780	26.000,00	0730	25.000,00	0800	51.000,00	26.464.000,00	0,040
0771	23 0781	12.000,00	0731	18.000,00	0801	30.000,00	5.944.000,00	0,041
0772	18 0782	15.000,00	0732	21.000,00	0802	36.000,00	3.372.000,00	0,042
0773	9 0783	13.000,00	0733	19.000,00	0803	32.000,00	2.267.000,00	0,043
0774	26 0784	42.000,00	0734	145.000,00	0804	187.000,00	5.907.000,00	0,044
0775	7 0785	16.000,00	0735	67.000,00	0805	83.000,00	1.586.000,00	0,045
0776	0 0786	0,00	0736	0,00	0806	0,00	0,00	0,00
0777	0 0787	0,00	0737	0,00	0807	0,00	0,00	0,00
0778	0 0788	0,00	0738	0,00	0808	0,00	0,00	0,00
0779	192 0789	124.000,00	0739	295.000,00	0809	419.000,00	46.962.000,00	0,046
Total								



CLASE B.P

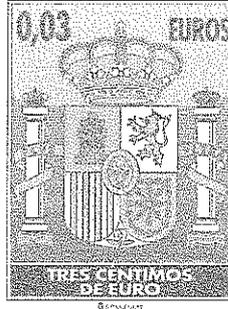


OK6821175

S051 CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al fondo	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Interior a 1 año	1300	0	1320	0,00	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1321	0,00	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	0,00	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	1	1323	0,00	1343	0
Entre 5 y 10 años	1304	3	1324	0,00	1344	1
Superior a 10 años	1305	2.324	1325	0,00	1345	2.682
Total	1306	2.328	1327	0,00	1346	2.683
Vida residual media ponderada (años)	33		32,7		32,7	35
Antigüedad	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0,06332	4	0,0832	0,00	0,0834	2



CLASE 8.ª



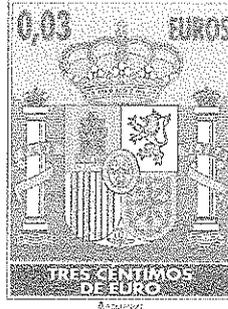
OK6821176

SI6Z CUADRO A

Situación actual Serie	Situación actual		Situación, antes sustr. anterior		Situación inicial	
	Nº pasivos emisor	valor medio de los pasivos	Nº pasivos emisor	valor medio de los pasivos	Nº pasivos emisor	valor medio de los pasivos
A	4.000	4.000,00	4.000	4.000,00	4.000	4.000,00
B	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
C	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
Total	104.000,00	104.000,00	104.000,00	104.000,00	104.000,00	104.000,00



CLASE B



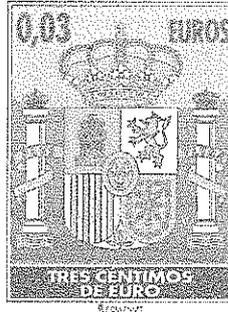
OK6821177

S052 CUADRO B

denominación serie	Clase de subvenciones	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicable	base de cálculo de intereses	Clase de anualidades	Intereses acumulados	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Tercer pendiente
A	ES04765002	EUR 3M	0,30	1,00	365	05	756.000,00	402.403.000,00	0,00	0,00	402.403.000,00
B	ES04765017	EUR 3M	0,60	1,33	365	05	24.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00
C	ES04765025	EUR 3M	1,00	1,79	365	05	32.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00
TOTAL							812.000,00	422.403.000,00	0,00	0,00	422.403.000,00



CAJAS



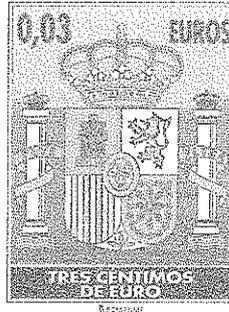
OK6821178

5062 CUADRO C

Serie	denominación serie	Fecha final	Saldo inicial		Saldo final anual		Amortización (puntos)		Intereses		Puntos acumulados	Saldo acumulado	Saldo final	Puntos acumulados	Intereses	Puntos acumulados	Saldo acumulado
			Saldo inicial	Saldo final	Intereses	Amortización (puntos)	Intereses	Amortización (puntos)	Intereses	Amortización (puntos)							
A	E803-785609	24/02/04	18.844.000,00	18.844.000,00	3.174.000,00	7.348	0,00	7.348	0,00	0,00	21.846.000,00	0,00	21.846.000,00	0,00	0,00	21.846.000,00	0,00
B	E803-785617	24/02/04	0,00	0,00	97.000,00	0,00	0,00	0,00	97.000,00	0,00	97.000,00	0,00	97.000,00	0,00	0,00	97.000,00	0,00
C	E803-785625	24/02/04	0,00	6,00	111.000,00	0,00	0,00	0,00	111.000,00	0,00	111.000,00	0,00	111.000,00	0,00	0,00	111.000,00	0,00
Total			18.844.000,00	18.850.006,00	3.382.000,00	7.348	0,00	7.348	0,00	3.382.000,00	0,00	22.059.000,00	0,00	22.059.000,00	0,00	22.059.000,00	0,00



CLASE 8.^a



OK6821179

S052 CUADRO D

Calificación

Serie	denominación serie	Fecha ultimo cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Calificación		
				Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A	ES0347856009	22/04/2008	MDY	Aaa	3360	3370
B	ES0347856017	22/04/2008	MDY	A3		
C	ES0347856025	22/04/2008	MDY	Baa3		



CLASE 8.ª



OK6821180

Situación Actual	Situación cierre anual
0010 11320000,00	0,00
0020 2,66	0,00
0040 2,40	0,00
0050 True 1050	-
0070 False 1070	-
0080 False 1080	-
0090 0,00 1090	0,00
0110 True 1110	-
0120 95,27 1120	0,00
0150 0,00 1150	0,00
0160 0,00 1160	0,00
0170 0,00 1170	0,00
0180 False 1180	-

NIF	Denominación
G-08169781	CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA
0210 1220	-
0220 1230	-
0230 1240	-
0240 1250	-
0250 1260	-
0260 1270	-

S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)

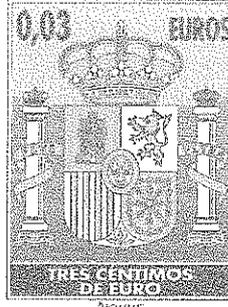
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
3. Exceso de spread (%)
4. Permuta financiera de intereses (S/N)
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
6. Otras permutas financieras (S/N)
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez
8. Subordinación de series (S/N)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avates
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
13. Otros (S/N)

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

- Permutas financieras de tipos de interés
- Permutas financieras de tipos de cambio
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avalista
- Contraparte del derivado de crédito



CLASFI 03



OK6821181

5.8.4. Caratteristiche specifiche stabilite contrattualmente con il fondo

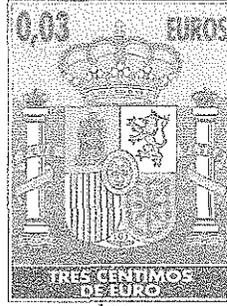
	Mese inizio	Data inizio	Importo in ingresso accumulato	Stipendio annuo	Finanziamento	Stipendio netto	Rendimento	Utile netto da pagare	in Euro
1. Azioni Monetaie per impiego con scadenza pari a 3 mesi	01/01/07	31/03/07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Azioni Monetaie per altre materie	01/01/07	31/03/07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totale Monetaie	01/01/07	31/03/07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Azioni Flessibili per impiego con scadenza pari a 3 mesi	01/01/07	31/03/07	2.330.000,00	2.330.000,00	2.330.000,00	2.330.000,00	0,00	0,00	0,00
4. Azioni Flessibili per altre materie	01/01/07	31/03/07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totale Flessibili	01/01/07	31/03/07	2.330.000,00	2.330.000,00	2.330.000,00	2.330.000,00	0,00	0,00	0,00
Totale			2.330.000,00	2.330.000,00	2.330.000,00	2.330.000,00	0,00	0,00	0,00

	Mese inizio	Data inizio	Importo in ingresso accumulato	Stipendio annuo	Finanziamento	Stipendio netto	Rendimento	Utile netto da pagare	in Euro
5.8.4.1. Azioni Flessibili per impiego con scadenza pari a 3 mesi	01/01/07	31/03/07	2.330.000,00	2.330.000,00	2.330.000,00	2.330.000,00	0,00	0,00	0,00
5.8.4.2. Azioni Flessibili per altre materie	01/01/07	31/03/07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totale			2.330.000,00	2.330.000,00	2.330.000,00	2.330.000,00	0,00	0,00	0,00

	Mese inizio	Data inizio	Importo in ingresso accumulato	Stipendio annuo	Finanziamento	Stipendio netto	Rendimento	Utile netto da pagare	in Euro
5.8.4.3. Azioni Flessibili per impiego con scadenza pari a 3 mesi	01/01/07	31/03/07	2.330.000,00	2.330.000,00	2.330.000,00	2.330.000,00	0,00	0,00	0,00
5.8.4.4. Azioni Flessibili per altre materie	01/01/07	31/03/07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totale			2.330.000,00	2.330.000,00	2.330.000,00	2.330.000,00	0,00	0,00	0,00



CLASE B.º

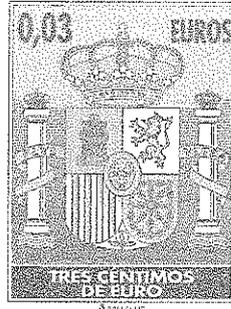


OK6821182

S.06
Denominación del Fondo: IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2009
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
No hay informe de auditor



CLASE 8.ª

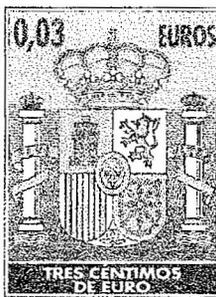


OK6821183

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OK2117483

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

~~D. José Antonio Trujillo del Valle~~

~~D.^a Beatriz Senís Gilmartin~~

D.^a Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

Diligencia que levanta el Secretario, D.^a Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM TERRASSA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 18 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 92 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6821093 al OK6821183, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja numerada OK2117483 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 18 de marzo de 2011

~~D.^a Beatriz Senís Gilmartin~~
Secretario del Consejo